

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 10359** *Resolución de 16 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se amplía el plazo de resolución del concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal, convocado por Resolución de 21 de enero de 2021.*

Por Resolución de 21 de enero de 2021 (BOE de 1 de febrero), de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Economía Social, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal.

La Base Séptima de dicha resolución establece que el concurso se resolverá en un plazo no superior a cuatro meses contados desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Concurriendo las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se considera necesaria la ampliación del plazo inicialmente previsto.

Por todo ello, esta Subsecretaría acuerda ampliar en cuatro meses el plazo de resolución de la citada convocatoria.

Madrid, 16 de junio de 2021.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.